

TEMUCO, 05 ENE 2024

VISTOS:

- 1.- La solicitud de Transferencia de Patente de fecha 04.01.2024, presentada por REDEL&REDEL SPA.
- 2.- El contrato de compraventa de la patente de fecha 21.12.2023, entre don SOCIEDAD COMERCIAL Y GASTRONÓMICA SPA. y REDEL&REDEL SPA. realizado en la notaría JUAN ANTONIO LOYOLA OPAZO.
- 3.- El contrato de arriendo del local de fecha 22.12.2023 entre MARGOT DE LOURDES PUENTES ALVARADO y REDEL&REDEL SPA.
- 4.- Lo dispuesto en los Artículos 23 al 34 del D.L. N° 3.063 de 1979, sobre Rentas Municipales.
- 5.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.

CONSIDERANDO:

- 1.- Que, el contribuyente que se individualiza ha dado cumplimiento a los requerimientos legales para transferir la patente.

DECRETO:

- 1.- Autorízase a contar de esta fecha, la **Transferencia** de la patente, y su funcionamiento en la dirección comercial que se indica:

Rol	: 2-26010
Clasificación	: COMERCIALES
Actividad Económica	: VENTA DE CAFE, SANDWICH AL PASO, ELABORACION Y VENTA DE ALIMENTOS CON CONSUMO EN EL LOCAL
Código Actividad	: 561.000
Dirección Comercial	: GENERAL ALDUNATE N°780.
Nombre Titular de la Patente	: SOCIEDAD COMERCIAL Y GASTRONOMICA AUSTRAL SPA.
Rut Titular de la Patente	: 77.725.184-8
Nombre del Comprador	: REDEL&REDEL SPA.
RUT Comprador	: 77.873.967-4
Dirección Particular	: [REDACTED]
Nombre del Rep. Legal	: ARMIN ADOLF REDEL JARA.
Rut Rep. Legal	: [REDACTED]
Fecha de Solicitud	: 04.01.2024
Transferencia N°	: 1
Fecha	: 04.01.2024

2.- La Dirección de Administración y Finanzas, a través del Departamento de Rentas Municipales, procederá a efectuar la modificación respectiva en el Rol de Patentes.

3.- Los antecedentes que respaldan este documento debidamente refrendados por el Sr. Secretario Municipal, pasarán a formar parte integrante del presente Decreto.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE



JUAN ARANEDA NAVARRO
SECRETARIO MUNICIPAL

HAA/mpñ.

- Oficina de Partes
- Rentas (Digital)
- Contribuyente.



"Por Orden del Alcalde"
MARCO ANTONIO ROJO VENEGAS
DIRECTOR ADM. Y FINANZAS (S)

2844809.